

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

APRUEBA:

PÓLIZA No.	11-44-101188783		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14 DE JULIO DE 2022		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
ORDEN DE COMPRA / 93126 CONTRATO No. 279 DEL 11 DE JULIO DE 2022	VALOR DEL CONTRATO: UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE , incluido IVA, con todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (suscripción del contrato) y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la garantía única y acta de inicio), sin que este término exceda del 31 de diciembre del año 2022.		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MOTOCICLETA SUZUKI GN 125 H DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 100.000,00	11/07/2022	30/06/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 100.000,00	11/07/2022	31/12/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENE	\$ 100.000,00	11/07/2022	31/12/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	\$ 50.000,00	11/07/2022	31/12/2025

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los dieciocho (18) días de julio de dos mil veinte veintidós (2022).

ELIDE ALBARRACIN MORALES
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Jenny Milena Collazos Caro